



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 28 de octubre de 2022

NÚM. 120

### S U M A R I O

#### SERIE E:

##### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- 10-22/ITP-00039. Interpelación sobre política en materia de gestión de fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 3).
- 10-22/ITP-00040. Interpelación sobre el grado de implementación y evaluación del Plan estratégico de la cultura de Navarra 2019-2023, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 4).
- 10-22/ITP-00041. Interpelación sobre políticas activas de empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Medina Santos (Pág. 4).
- 10-22/MOC-00098. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a generar los cauces adecuados para que los museos de Navarra puedan adherirse al programa “Museos en Red. Viaja y descubre” promovido por el Ministerio de Cultura y Deporte, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra (Pág. 5).

#### SERIE F:

##### **Preguntas:**

- 10-22/PES-00321. Pregunta sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality s.l. desde el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 7).
- 10-22/PES-00322. Pregunta sobre el acuerdo con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 7).
- 10-22/PES-00323. Pregunta sobre la fecha prevista de finalización del acuerdo de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro y con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 8).
- 10-22/PES-00324. Pregunta sobre la existencia de un plan de emergencia para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 9).

—10-22/PES-00325. Pregunta sobre la contratación de una consultoría privada para gestionar la redacción del decreto para convertir el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en un modelo lingüístico del sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 9).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

## **10-22/ITP-00039. Interpelación sobre política en materia de gestión de fondos europeos Next Generation**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política en materia de gestión de fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA INTERPELACIÓN**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlama-

rio Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 del Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno una interpelación al Gobierno sobre política en materia de gestión de fondos europeos Next Generation:

#### Exposición de motivos

La llegada de los fondos europeos Next Generation se anunció hace más de dos años como la solución a todos los problemas que se habían generado tras el inicio de la pandemia. La velocidad de su llegada, así como su gestión y ejecución no están siendo las esperadas, por lo que resulta de interés conocer las medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para analizar e identificar la situación actual en esta materia y plantear acciones que la mejoren.

Pamplona, a 18 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

## **10-22/ITP-00040. Interpelación sobre el grado de implementación y evaluación del Plan estratégico de la cultura de Navarra 2019-2023**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre el grado de implementación y evaluación del Plan estratégico de la cultura de Navarra 2019-2023, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA INTERPELACIÓN**

Ana Ansa Ascunce Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en el Pleno por la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

Interpelación sobre el grado de implementación y evaluación del Plan estratégico de la cultura de Navarra 2019-2023.

Pamplona-Iruña a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

---

## **10-22/ITP-00041. Interpelación sobre políticas activas de empleo**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª NURIA MEDINA SANTOS*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre políticas activas de empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA INTERPELACIÓN**

Nuria Medina Santos, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno la siguiente interpelación:

Se interpela al Gobierno de Navarra en materia general sobre políticas activas de empleo.

Pamplona, a 20 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos

## **10-22/MOC-00098. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a generar los cauces adecuados para que los museos de Navarra puedan adherirse al programa “Museos en Red. Viaja y descubre” promovido por el Ministerio de Cultura y Deporte**

*PRESENTADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO BONILLA ZAFRA*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a generar los cauces adecuados para que los museos de Navarra puedan adherirse al programa “Museos en Red. Viaja y descubre” promovido por el Ministerio de Cultura y Deporte, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA MOCIÓN**

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Comisión de Cultura y Deporte:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a generar los cauces adecuados para que los museos de Navarra puedan adherirse al programa 'Museos en Red. Viaja y descubre' promovido por el Ministerio de Cultura y Deporte.

Exposición de motivos

'Museos en Red. Viaja y descubre' es un programa del Ministerio de Cultura y Deporte puesto en marcha en el año 2015 que busca facilitar, potenciar y promocionar la visita a los museos estatales, gestionados por la Subdirección General de Museos Estatales, con el fin de dar a conocer nuestra cultura de manera accesible y lo más económicamente accesible para el ciudadano.

Así, el proyecto se lleva a cabo en colaboración con Rente Viajeros que ofrece, por medio de un convenio firmado con el Ministerio, descuentos y ventajas a todos aquellos ciudadanos que opten por esta opción de movilidad para desplazarse a los territorios en los que se encuentran dichos museos.

En este sentido, Renfe promueve ofertas del 50 % de reducción del precio de la entrada a los museos adheridos si la visita se produce 48 horas antes o después del viaje realizado.

Actualmente, los museos que participan en este acuerdo son: el Museo Arqueológico Nacional, Museo Cerralbo, Museo de América, Museo del Traje, Museo Nacional de Antropología, Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Nacional del Romanticismo y Museo Sorolla, en Madrid; Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias 'González Martí', en la Comunidad Valenciana; Museo del Greco y Museo Sefardí, en Castilla-La Mancha; Museo Casa de Cervantes y Museo Nacional de Escultura; en Castilla y León; Museo Nacional de Arqueología Subacuática, en la Región de Murcia; Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, en Cantabria; y Museo Nacional de Arte Romano en Mérida. Todos ellos museos de primer nivel entre los que podría formar parte nuestro importante patrimonio y red de museos de la Comunidad Foral de Navarra, ya sea de titularidad pública o privada.

Sin duda, con la adhesión de la Comunidad Foral a esta iniciativa estaríamos hablando de una participación beneficiosa para la ciudadanía de todo el país, que podría conocer de primera mano nuestra oferta cultural, pero también de un acuerdo que serviría para situar a Navarra en el foco del turismo cultural, que genera un impacto positivo en distintos ámbitos y desde una perspectiva económica y social, fomentando un turismo de calidad y sostenible centrado en lo cultural.

De igual manera, sería una iniciativa muy positiva para la propia ciudadanía de Navarra que podría realizar sus viajes culturales por el resto del país a un precio más asequible y con mayores facilidades.

En este sentido, consideramos que la participación de Navarra en 'Museos en Red' supondría un impacto beneficioso para nuestra comunidad y el ámbito de la cultura, además sin que esto supusiera ningún coste para las arcas forales, pero también sería una puerta al mundo del conocimiento para toda la ciudadanía de Navarra que quisiera viajar a otros territorios causando la menor huella medioambiental posible al viajar en el transporte más común y ecológico que tenemos al alcance.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Navarra Suma presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

- A realizar las acciones pertinentes para que los museos de Navarra, de titularidad pública y privada, puedan adherirse al programa 'Museos

en red. Viaja y descubre' con el objetivo de ampliar la cobertura de centros culturales de referencia de dicho programa y favorecer el turismo cultural en nuestra comunidad, así como facilitar la movilidad cultural de los propios ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra.

- Poner en valor y promocionar dicho programa y la cultura desde el inicio del trayecto en su ciudad de origen por medio de las respectivas oficinas de turismo de la Comunidad Foral de Navarra y todos los medios comunicativos de los que goza el Gobierno de Navarra para promocionar la cultura.

- Potenciar el turismo cultural por medio del uso de transportes menos contaminantes en materia de emisiones, como puede ser en este caso el tren.

Pamplona, a 17 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**10-22/PES-00321. Pregunta sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality s.l. desde el año 2014**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality s.l. desde el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Se solicita información por escrito sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality S.L. desde el año 2014 hasta la actualidad.

En Pamplona-Iruñea, 14 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

**10-22/PES-00322. Pregunta sobre el acuerdo con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el acuerdo con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

¿Qué motivos hay para no cerrar rápidamente el acuerdo de su departamento y la CHE con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas, para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol?

Pamplona, a 17 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

---

**10-22/PES-00323. Pregunta sobre la fecha prevista de finalización del acuerdo de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro y con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la fecha prevista de finalización del acuerdo de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro y con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

Fecha prevista de finalización de acuerdo de colaboración de su departamento y la CHE con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas, para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol y disponibilidad de agua para la gestión del humedal.

Pamplona, a 17 de octubre de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui



## **10-22/PES-00324. Pregunta sobre la existencia de un plan de emergencia para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la existencia de un plan de emergencia para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (G.P. Navarra Suma).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

¿Existe plan de emergencia en caso de dilatarse el acuerdo de su departamento y la CHE con la comunidad de regantes número 2 de Bardenas, para solucionar el colapso del hábitat del humedal de la ZEC y ZEPA Estanca de los Dos Reinos en el concejo de Figarol y así evitar el colapso total del humedal por falta de agua?

Pamplona, a 17 de octubre de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

## **10-22/PES-00325. Pregunta sobre la contratación de una consultoría privada para gestionar la redacción del decreto para convertir el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en un modelo lingüístico del sistema educativo navarro**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE*

En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la contratación de una consultoría privada para gestionar la redacción del decreto para convertir el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en un modelo lingüístico del sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (G.P. Navarra Suma).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Según informaciones aparecidas en la prensa, el Departamento de Educación ha contratado a una consultoría privada para gestionar la redacción del decreto que convertirá al Programa de

Aprendizaje en Inglés (PAI) en un modelo lingüístico más del sistema educativo navarro. ¿Qué empresa es la contratada, cuál ha sido el proceso seguido para su contratación, qué tareas se han asignado a dicha empresa en el proceso de elaboración del citado Decreto Foral y cuál es la justificación de la necesidad de su contratación?

Pamplona, 14 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe



